


COMUNICADO

Se les comunica a todos los empleados de la Empresa Nacional Portuaria, que la Administración pone a disposición de todos los empleados (Confianza, Generales y Unidad de Protección Portuaria) el pago del CIEN POR CIENTO de sus Prestaciones.

El empleado que tome a bien retirarse por este mecanismo, puede acudir a partir de la fecha a Recursos Humanos, donde se les atenderá y se procederá a realizar los trámites respectivos.

Puerto Cortés 06 de mayo del 2022



Dr. Carlos Arturo Bueso Chinchilla
Ministro Gerente General ENP

NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAIS